

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 27 de febrero de 2015

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015 (Aprobada en Sesión
Ordinaria de 14 de julio de 2015)**

Siendo las 12.15 horas del día 27 de febrero de 2015, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Acero Díaz, el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Espinosa Borreguero, la Sra. López Martínez, el Sr. Ojalvo Sánchez, la Sra. Oropesa Jiménez y el Sr. Ramírez Fernández. Actúa como secretaria D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Trabajos Fin de Grado presentada por los estudiantes en ampliación de matrícula.
- 2.- Aprobación, si procede, de los representantes de la Facultad de Ciencias en la Comisión Intercentro que estudiará las posibles vías de elaboración del nuevo Plan de Estudios de Estadística.
- 3.- Aprobación, si procede, de la modificación del límite máximo de admisión de alumnos en el Máster Universitario en Biotecnología Avanzada para el curso 2015-2016.
- 4.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura Prácticas de Laboratorio del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada a propuesta de la Comisión de Calidad de dicho título.
- 5.- Anuncio de la fecha de inicio del proceso de elección de nuevo/a Decano/a.
- 6.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Trabajos Fin de Grado presentada por los estudiantes en ampliación de matrícula.

La Sra. Decana comienza felicitando a los profesores de la Facultad que han sido premiados por su trayectoria docente de excelencia: Santiago Tolosa Arroyo, Alejandro Martín Sánchez y Evaristo Ojalvo Sánchez. Pide disculpas por no haberlo hecho antes.

Respecto al primer punto del orden del día, dice que la documentación ha estado colgada y pregunta si hay un turno de intervenciones. Como no hay respuesta, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- Aprobación, si procede, de los representantes de la Facultad de Ciencias en la Comisión Intercentro que estudiará las posibles vías de elaboración del nuevo Plan de Estudios de Estadística.

La Sra. Decana cita a los profesores que formarán parte de dicha comisión. La propuesta es: Ignacio Ojeda Martínez de Castilla, Miguel González Velasco y Jacinto Martín Jiménez. Pregunta si hay alguna intervención. Al no haber respuesta, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

3.- Aprobación, si procede, de la modificación del límite máximo de admisión de alumnos en el Máster Universitario en Biotecnología Avanzada para el curso 2015-2016.

La Sra. Decana expone que desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo piden el número máximo de alumnos admitir en cada título y debe estar de acuerdo con el Verifica. Sólo hay que informar si existe discrepancia con el año anterior. Cuando se hizo la memoria de verificación del máster en cuestión se pensó que los Másteres iban a tener mucha más acogida y el número de alumnos que se puso fue de 45. El año anterior se cambió a 30 y seguimos pensando que es demasiado. Como el límite del Gobierno de Extremadura es de 20 y

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 27 de febrero de 2015

velando por la calidad del máster se ha pensado que el número máximo de alumnos admitir sea 20. Pensando en dicha calidad, es importante tener convenios con empresas interesantes para prácticas externas, diferentes que los grados, mejores y más específicas, y este año se han conseguido 17.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. García Martín y el Sr. Olivares del Valle.

El Sr. García Martín pregunta qué número se baraja desde el Gobex para ciencias e ingeniería.

La Sra. Decana responde que 10, aunque no es seguro.

El Sr. Olivares del Valle pregunta qué número se propone.

La Sra. Decana responde que 20.

El Sr. Olivares del Valle pregunta si existe la posibilidad de aumentar el número de alumnos si se ve que la matrícula va bien.

La Sra. Decana responde que cree que sí la, pero que en ese caso de aumento de la demanda, habría que ver qué hacer.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Serrano Pérez, el Sr. Trujillo Carmona, la Sra. González Martín, la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Martín Partido y el Sr. Merino Fernández.

El Sr. Serrano Pérez pregunta por qué es mejor reducirlo. Que si piden un máximo, se deje en 45.

El Sr. Trujillo Carmona cree que si la legislación dice que 20, pues que se ponga en 20.

La Sra. González Martín dice que si en el curso anterior lo solicitaron 30 alumnos, ¿por qué se reduce la oferta?

La Sra. Rodríguez Moratinos pregunta qué opina la CCT del Máster de esta reducción.

El Sr. Martín Partido cree que si este año se ha matriculado 29 con oferta de 30, sería mejor seguir así. Es un máster por especialidades y corremos el riesgo de que alguna quede sin cubrir. Su propuesta es que quede en 30.

El Sr. Merino Fernández responde que la propuesta se ha hecho desde el decanato o y no sea tratada en la CCT.

Añade que la dinámica del máster es distinta a la del grado y que en esta primera matrícula del máster se ha absorbido a gran cantidad de licenciados (11). Recuerda que a partir de ahora el Máster sólo se va a nutrir a partir de grados. Dice que la orientación que tiene menos alumnos es la medioambiental (1). Su opinión personal es que se debería ser flexible en estas situaciones.

La Sra. Decana responde que la matrícula se estrictamente el número y vistoso los comentarios, no se modifica.

La Sra. Martí Mus pregunta cuál es la razón de la petición de modificación.

La Sra. Decana responde que los Másteres se agotan y si se satura en demanda de alumnado los primeros años, corre el peligro de morir antes, que ya se está viendo en otros Másteres. Aclara que dentro del máster no hay especialidades, que no se comunique así a los alumnos; el título es único.

La Sra. Chaves Lobón añade que otra razón es el alto coste de las prácticas o que son más específicas, nuevas, caras...

Se abre un tercer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Viñuelas Zahínos, la Sra. Martí Mus, el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, el Sr. Olivares del Valle y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

El Sr. Viñuelas Zahínos comenta que en las prácticas externas se registró una petición de 19 y ha habido problemas en encontrar buenas prácticas en zonas cercanas propias para un máster en Biotecnología Avanzada de calidad.

La Sra. Martí Mus opina que esta razón sí podría justificar la reducción.

El Sr. Garzó Puertos se muestra en la línea de la argumentación de la Sra. Martí Mus. Si compara este máster con el MUI, en el que él imparte docencia, cree que es mucho más atractivo, por lo que hay que cuidarlo. Piensa que es necesario sopesar si la calidad se ve alterada por tener este número alto de alumnos.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo opina que las razones aducidas no lo convencen. Piensa que sólo con un año no se pueden sacar conclusiones y sería partidario de probar un año más con el mismo número.

El Sr. Olivares del Valle añade que, cuando se planteó el Máster, se dijo que se creía que iba a ser muy atractivo y de hecho se propusieron 45 alumnos. Cree que en ese momento se debería haber previsto toda la dotación de prácticas en laboratorios para ese número de alumnos.

La Sra. Guiberteau Cabanillas no quiere repetir argumentos. Cree que es un máster de calidad que se debería

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 27 de febrero de 2015

potenciar y sería partidaria de quedar los 30. Quizás el año próximo no haya licenciados, pero piensa que se debería hacer un esfuerzo en buscar dónde están las prácticas de calidad. Apunta que hay ayudas del Gobex para prácticas.

La Sra. Decana responde que ese tipo de ayudas no existe desde que entró el actual equipo decanal y que cada vez que pueden la reivindican, pero que ve poco factible que vuelvan a existir dados los recortes que han hecho. Añade que aún así se han pactado prácticas externas de calidad, distintas al grado y que no todas se han cogido. Termina diciendo que, vista la sensibilidad al respecto, se retira el punto y se queda el número máximo de alumnos en 30.

4.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura Prácticas de Laboratorio del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada a propuesta de la Comisión de Calidad de dicho título.

La Sra. Decana cede la palabra al coordinador de la CCT del Máster.

El Sr. Merino Fernández agradece a los profesores el esfuerzo, también económico, para que la docencia en este título sea de calidad, principalmente las prácticas externas y los TFM (29) que se están dirigiendo. Respecto a las prácticas de laboratorio, cuando se elaboró el título no se sabía muy bien cómo iban a ser. Finalmente, el Vicerrectorado le ha dado el perfil de prácticas externas y como a tales no se les puede asignar un profesor sino un tutor que deberá ser de cualquier área. Por ello, debe cambiar la adscripción de las tres áreas actuales a todas las áreas que imparten docencia del título.

Se abre un turno de intervenciones. Pide la palabra el Sr. Pariente Llanos.

El Sr. Pariente Llanos pregunta cuál es la situación de los alumnos ahora, porque ya llevamos alguna semana del segundo semestre.

El Sr. Merino Fernández responde que no le preocupa porque está recién comenzado y ahí a un tiempo para hacerlo. Dice que son diez alumnos y que ya están avisados todos.

El Sr. Pariente Llanos pregunta que, si se aprueba, cómo se hace la asignación de tutores.

El Sr. Merino Fernández responde que ya se ha preparado un formulario al respecto que mostrará la Sra. Decana.

La Sra. Decana somete el punto votación y se aprueba por mayoría de los presentes.

5.- Anuncio de la fecha de inicio del proceso de elección de nuevo/a Decano/a.

La Sra. Decana expone que el mandato del actual equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias termina el 31 de marzo. Para cumplir la normativa, dice que debe informar a la Junta de Facultad, para después informar a la Secretaría General, de que el inicio del proceso de elección del nuevo/a Decano/a comenzará el 3 de marzo de 2015.

6.- Asuntos de trámite.

El Sr. Martín Jiménez informa sobre el próximo simulacro de incendios que tendrá lugar en el aulario, edificio de Física y edificio de Matemáticas. Comenta que será dentro de dos semanas y que, en el aulario, cada profesor debe evacuar ordenadamente el aula en el que se encuentre impartiendo docencia, dirigir a los alumnos al punto de encuentro (edificio Metálico) y ver que todos estén allí.

El Sr. García García cree que ser interesante que se estableciera un orden de evacuación por aulas.

El Sr. Martín Jiménez responde que las personas que están en portería son las que van a coordinar la evacuación.

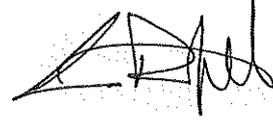
Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:11 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº LA DECANA

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 27 de febrero de 2015



Fdo.: Mª Cruz Gallego Herrezuelo



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 27 de febrero de 2015

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Reyes Babiano Caballero
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Pedro Cintas Moreno
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa
D^a Anunciación Espinosa Mansilla
D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
D. Juan Fernando García Araya
D. José Agustín García García
D. Carlos Javier García Orellana
D. Vicente Garzó Puertos
D^a M^a Luisa González Martín
D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
D. Luis Miguel Hernández Martín
D. Pedro Macías Laso
D. Jacinto Martín Jiménez
D. Gervasio Martín Partido
D^a Ana María Mata Durán
D. Jaime María Merino Fernández
D^a María Ángeles Mulero Díaz
D. Arsenio Muñoz De La Peña Castrillo
D. Ignacio Ojeda Martínez De Castilla
D. Francisco Javier Olivares Del Valle
D. José Antonio Pariente Llanos
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
D. Antonio Serrano Pérez
D. José Trujillo Carmona



Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Juan Carlos Alfás Gallego
D^a Emilia Del Carmen Botello Cambero
D. Javier Cubero Juárez
D. Abelardo García Martín
D^a Inmaculada Garrido Carballo
D^a Mónica Martí Mus
D. Emilio Viñuelas Zahínos



Representantes de Estudiantes (Sector C)

D^a Beatriz García Barreales
D. Juan García Valle
D. Alberto González Meléndez
D. Rodrigo Mirasierra Velardo
D^a Rocío Valero González

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 27 de febrero de 2015

D^a Victoria Ester Vicente Martín

